

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar. . . . .	2'50	
Número suelto. . . . .	0'05	

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Los hombres políticos

Madrid 13 las 10 n.

El Sr. Martos ha visitado á S. M. la Reina, permaneciendo una hora y media en la regia cámara.

El Sr. Montero Rios elogia grandemente el discurso del Sr. Sagasta.

El Sr. Castelar ha escrito á éste una cariñosa carta, calificando el discurso de emblema de la legalidad.

### Reunión de los senadores

Madrid 14, á la 1 m.

El Sr. Marqués de la Habana pronunció un discurso recomendando á la mayoría que contribuya á la pronta aprobación del sufragio universal.

Fueron designados para secretarios del Senado los Sres. Mondejar, Tuñon y Cervera.

El Sr. Martinez Campos no asistió á la reunión, pero estuvo representado en ella. Tampoco asistieron los conjurados Sres. Beranger y Maluquer.

Han sido comentadas las insinuaciones que hizo el Sr. Sagasta respecto del Sr. Martos.

Madrid 14 á la 1'15 m.

Ha terminado la reunión de los senadores habiendo asistido 110 y estando representados 37.

El Sr. Sagasta habló de la excepcionalidad de ver á la mayoría del Congreso atacando á su Presidente y conceptuó como caso extraordinario la reunión del Presidente con las minorías para combatir á la mayoría.

### Los conjurados

Madrid 14 á la 1 t.

Es inexacto que el Sr. Macías, (\*) diputado por las Baleares, se haya separado de los gamacistas.

Los gamacistas censuran fuertemente el discurso del Sr. Sagasta.

El elemento joven de la fracción gamacista es contrario á la inteligencia con los conservadores. Continúan llegando de provincias muchos diputados y senadores. Se hacen grandes comentarios sobre la conferencia del Sr. Martos con S. M. la Reina.

### Apertura de las Cortes

Madrid 14 á la 1 t.

El Gobierno irá al Senado esta tarde á las dos leyendo el decreto de apertura de las Cortes; después pasará al Congreso en donde se verificará en seguida la elección de mesa.

Telegrafiaré el resultado.

### Del extranjero

Todos los partidos políticos de Suiza han dirigido un mensaje de adhesión al Consejo Federal, felicitándole con entusiasmo por la actitud enérgica que ha adoptado en frente de las pretensiones de Alemania.

### Conferencias

Madrid 14 á las 4 t.

Han conferenciado los señores Romero Robledo, Cassola, Lopez Dominguez y Silvela.

El Sr. Celleruelo encontró en el salón de conferencias con el Sr. Martos y le dijo que parecía mentira que impidiese la discusión del sufragio universal. No impidió la discusión del sufragio contestó Martos, primeros parlamento (textual.)

### En el Congreso

Madrid 14 á las 4'50 t.

El Sr. Sagasta ha leído el decreto de apertura de las Cortes. Empieza la votación para elegir Presidente. Gran concurrencia de diputados.

Los conservadores acuerdan apoyar la conducta del Sr. Martos.

### La elección de presidentes

Madrid 14 á las 4'40 t.

Verificada la votación para elegir la presidencia del Congreso ha obtenido el Sr. Alonso Martinez 237 votos contra 115 papeletas en blanco.

Es extraordinariamente comentada esta votación, pues dícese que no se recuerda otra desde 1840.

Para conseguir este resultado se han hecho grandes esfuerzos.

(\*) Así dice el telegrama; pero nosotros suponemos que se refiere al Sr. Socías.

## Efemérides

15 de Junio de 1094

### Entrada triunfal en Valencia del Cid, Rodrigo de Vivar

Antes que el héroe burgalés, Cid Rodrigo de Vivar emprendiera la conquista de Valencia, lo había intentado en 1064 el Rey de Castilla y de León D. Fernando I, á quien de seguro le correspondería tan glorioso hecho si una repentina enfermedad, de la que murió, no le hubiera obligado á levantar el cerco. Más de veintiseis años duró aun la dominación de los musulmanes, durante los cuales fué el Cid tomando diferentes puntos, hasta que con motivo del asesinato del Rey de Valencia, Yab'á Alkadir, por el Cadí de la ciudad, Ben-Gehaf, cometido á instancia de los almoravides (nueva raza que acababa de desembarcar) y con el fin de usurparle el trono, determinó Rodrigo de Vivar emprender la conquista de Valencia. Era el año 1092 cuando dió comienzo á la campaña, apoderándose de los fuertes y sitios que circundaban la ciudad, y quemando las alquerías, molinos y mieses para privar de elementos á los sitiados. Reducidos de este modo á sus propias fuerzas y recursos, no tardaron en pedir capitulación, que el Cid les concedió bajo las mismas condiciones que estipularon, pero con la expresa de que los almoravides habían de evacuar aquel territorio. Sólo faltaba ya hacer entrega de la ciudad, cuando llegó á noticia de los anteriores que sus compañeros de raza habían conquistado diferentes sitios y marchaban en su auxilio. Tan grata nueva les hizo desistir de la capitulación, al par que Rodrigo de Vivar, que también sabía la aproximación de aquellas huestes, interceptaba el camino, ya cortando los puentes del Guadalaviar, ya inundando los campos. Mientras tanto veíanse los valencianos reducidos á una carestía de víveres tan espantosa, que para saciar el hambre tuvieron que utilizar los animales más repugnantes, los residuos de inmundas materias y los cadáveres de los que no habían podido resistir tan prolongada inanición. Al fin propusieron nuevas bases de capitulación, que el Cid tuvo la generosidad de aceptar, y trascurrida la tregua de quince días, que con la esperanza de obtener algún auxilio habían solicitado, se rindieron al glorioso campeón burgalés. Al siguiente día verificó Rodrigo de Vivar su solemne entrada.

## Carta á Fabián

(ó á cualquier otro por su estilo que esté para casarse)

(DE LA VANGUARDIA)

Mi querido amigo Fabián: ¿Con que te casas? No me ha sorprendido la noticia; ya sabía que te había picado la tarántula y estabas en esa situación en que el enamorado no atiende á razones.

Conozco tan perfectamente ese estado, que fuera pueril empresa tratar de disuadirte de tu empeño.

Conozco también á tu prometida; es una joven recomendable por su hermosura, honradez y cuantas dotes deben exigirse á la que se elija por esposa.

Su instrucción, tal y como se da generalmente en nuestro país, nada deja que desear. Hace flores de papel, trapo, obles y caracollitos rebuscados en la playa; borda y hace *frivolité*, conoce todos los secretos del crochet, con el que confecciona una colcha en cinco años y con poco más coste que una de seda; toca alguna cosilla al piano y por último, sabe de memoria algunas fábulas de Iriarte traducidas al francés.

Mereces te dé mi enhorabuena por tu elección, que no puede ser más acertada.

Ahora bien: como amigo que te aprecia lo que á un hermano, me voy á permitir ponerte de manifiesto el gasto diario de una casa en las condiciones más económicas, y para esto, voy á suponer que se trata de un matrimonio sin hijos, servido por una doméstica que se aviene á hacerlo todo, incluso lavar la ropa. Supongo también, que su salud está á prueba de bomba y para nada necesitan del médico ni de la botica; que no hay sucesión, ni viajes, ni van al teatro, ni al café, ni á ninguna parte que cueste el dinero.... y fíjate en la terrible lógica del *dos y dos son cuatro*.

### Gasto diario

Pesetas.

Pondremos un desayuno modesto y económico: chocolate de cinco reales libra y panecillo para los tres. . . . . 0'41

Almuerzo.—Dos platos: unos ligeritos de legumbres, verdura ó cosa que haga sus veces. . . . . 0'50

Otro de carne, con patatas ó guisantes. . . . .	1'80
Te suprimo el postre y vas á conformarte con un refrescante ensalada. . . . .	0'10
Pan y vino para ambas comidas, caso que la criada no beba entre horas. . . . .	0'85
Comida.—Cocido, principio y postre.	
Garbanzos. . . . .	0'25
Carne . . . . .	0'75
Chorizo. . . . .	0'25
Tocino. . . . .	0'20
Sopa. . . . .	0'10
Verdura. . . . .	0'15
Principio . . . . .	1'00
Postre . . . . .	0'20
Otros gastos diarios.	
Cordilla para el gato. . . . .	0'05
Tabaco para tí, que fumas más que una locomotora. . . . .	0'30
Aceite para guisos. . . . .	0'50
Imprevistos: éste es el renglón terrible, y sin embargo sólo pongo. . . . .	0'30
en compensación del exceso que creas ver por algún otro concepto. ¡Treinta céntimos! Ya me lo dirás de misas.	

Sumemos . . . . . 7'21  
Siete pesetas veintin céntimos, que multiplicadas por 30 días del mes, hacen. . . . . 216'30

A éstas, hay que añadir ó incrementar (como ahora es moda decir) el importe de los gastos generales del mes:

Casa modestita cerca de tu oficina, donde puedas recibir á las personas de tu clase . . . . . 50'00

Ya sé que las hay más baratas, pero lo que ahorres en casa lo gastarás en zapatos ó tranvía.

Criada . . . . . 15'00

Si la encuentras que no te sise, que no alimente á su familia á tu costa, que no lave en casa la ropa de su *Flavio*, que no marque tu ropa con sus iniciales, que guise y haga cuanto hay que hacer solo por 15 pesetas, habrás dado un salto más alto que la torre Eiffel.

Alumbrado y calefacción . . . . . 25'00

¿Qué no? ¿Vas á alumbrar tu casa con un solo quinqué? Necesitas dos luces diarias y las velas para andar de un lado para otro, el farol de la escalera la semana que por turno te toque; añade á esto, el tubo que se rompe, la mecha, la compostura de la boquilla del quinqué y el brasero en invierno y verás que no me excedo.

Calzado tuyo y de tu costilla. . . . . 10'00

Vestido para tí. . . . . 10'00

Ya ves; total, te destino 24 duros al año para que te vistas de ropa de color y blanca con inclusión del sombrero, bastón y paraguas.

Ya te veo en un bazar de ropas hechas . . . . . 15'00

Fíjate en este rengloncito por si no sabes que hay lacio que cuesta 10 pesetas. Luego la sombrilla, guantes, sombreritos de diferentes estaciones y... la mar con Perales y todo.

Sé que lees algún periódico y por este concepto apunto. . . . . 1'50

Carbón para guisar. . . . . 10'00

Si el carbonero que te lo lleve no te sise tres kilos por arroba.

Gastos de correo, escritorio, etc. . . . . 2'00

Lo cual es poquísimo si no estás reunido con la familia.

Jabón . . . . . 4'00

Vagilla. . . . . 2'00

Verás como la criada rompe algo todos los días, asegurando después que ya estaba *resentido* el vaso, botella, copa ó lo que fuere la víctima; si no es de las que echan por el vertedero el agua de fregar con cucharillas y todo.

Volvamos á sumar y tendremos el gasto mensual . . . . . 360'80 que repetido doce veces dará el gasto anual ó sean pesetas. . . . . 4,329'60

á las que sería una falta de previsión no añadir algo por entretenimiento de mobiliario y ropa blanca de la casa, así como por esterar y desesterar, etcétera, etc. Pongamos 60 pesetas y tendremos que, necesitas para vivir modestamente con arreglo á tu posición, pesetas . . . . . 4,389'60

siendo así que tú sólo tienes de sueldo 3,000. Diferencia... nada, una friolera . . . . . 1,389'60

Tú puedes hacer que la misma familia de tu novia, juntamente con ésta, ponga el *visto bueno* á esta nota de gastos: Sin decir de qué se trata, . . . . .

sacas *La Vanguardia*, y como quien da poca importancia á la cosa, empiezas á leer el plan de vida que propone *un*. Al oír la cantidad de algunos renglones, dirá la suegra en proyecto:— ¡Jesús qué miseria! ¡Valiente comida! Vaya un principio para tres que podrás hacer con una peseta. Y cuando leas que se destinan quince pesetas al mes para vestirse la esposa, pondrá el grito en el cielo.—¿Quién habrá escrito eso? Algún ramplón.

Tú no le lleses la contraria y te hará bueno cuanto dejo anotado, más guárdate de leer las sumas

La niña apoyará lo dicho por su mamá, y después que se hayan desahogado en improprios contra mí llamándome tacaño y roñoso, tú le puedes recordar que todo ello suma pesetas 4,389'60 y que tú sólo tienes 3,000.

Mutación.

Aquí la mamá cambiará de aspecto; comprenderá que ha caído en un lazo bien preparado, y mientras la niña baja la cabeza haciéndose la distraída con el gato, el abanico ó la labor, te dirá que, *sin embargo*, una mujer hacendosa de una peseta hace dos; que con cuatro trapitos luce más que otras con un bazar. Mas no lo creas; por hacendosa que sea una mujer, de una peseta solo hace cuatro reales y de un chico dos y con trapitos solo se hacen conchas de retales y alfombrillas de mirame y no me toques.

Si sigues combatiendo estos argumentos de mamá y niña, te dirán como último y contundente:—¿Cómo se arreglan otros?

Las casas de préstamos; los usureros vergonzantes, que no son pocos; los libros de deudores de los establecimientos abiertos al público; los sablazos á los amigos; las irregularidades cometidas en Centros y Oficinas del Estado y un sin número de desdichas que se podrían citar, es lo que contesta á esa pregunta.

No pretendo, con esto, demostrar que no debes casarte. Empiezo por aconsejarte que así lo hagas; pero ten la fuerza de voluntad de ajustarte al sueldo que disfrutas, aunque para esto te veas obligado á vestir una gorrita de seda y un trajecillo de dril.

Voy á pedirte un favor: conserva este número de *La Vanguardia* y cuando lleses dos años de casado lo vuelves á leer; entonces comprenderás lo mucho que te quiere tu amigo

MELITÓN GONZÁLEZ

## Como se hacen Cardenales

El Papa ha nombrado Cardenales á los Arzobispos de París, de Lyon y de Burdeos.

El Presidente de la República francesa es el designado legalmente para imponer á los tres nuevos dignatarios de la Iglesia romana el birrete encarnado, una de las tres insignias del rango cardenalicio.

Los tres guardias nobles, mensajeros de la Santa Sede, ya han hecho entrega á los tres elegidos del solideo, que, según el ritual, les ha remitido León XIII

Una vez tengan impuesto el birrete por monsieur Carnot, lo cual será dentro de breves días, faltará la tercera ceremonia, en la cual se verifica la imposición del capelo. Esta formalidad ha de cumplirse en Roma, en solemne y público Consistorio, por la mano del soberano Pontífice, del cual reciben los que entran en el Sacro Colegio la consagración religiosa, prestando al mismo tiempo el juramento canónico que les obliga á servir á la Iglesia hasta la efusión de su sangre. Emblema de este juramento es la púrpura que los Cardenales visten. El texto que pronuncian al jurar, remontase á los primeros tiempos de la corte romana.

Sabido está que en la Iglesia los signos exteriores del poder espiritual y temporal se colocan principalmente en la cabeza, y consisten en las prendas con que ella se cubre. Allí se vé que, mientras algunas Ordenes religiosas pueden usar vestiduras blancas como las del Papa, nadie más que éste puede poner en su cabeza el solideo del mismo color. Así se vé que, mientras los prelados de la casa de Su Santidad llevan el traje de los Obispos, éstos solamente se cubren con el solideo y el birrete de color violeta.

Los Cardenales tienen el privilegio de usar el solideo, el birrete y el capelo, las tres prendas de color rojo.

Antiguamente los Cardenales gozaban la consideración y rango de príncipes de la sangre, y aún hoy día disfrutaban de señaladas preeminencias.

Su facultad privativa de figurar en el cónclave y de tomar parte en la elección de Papas, reviste á los Cardenales de importancia política que se relaciona con los más graves problemas de la vida internacional de los pueblos.

\*\*

El Papa envía dos de sus mandatarios á los nuevos príncipes de la Iglesia para llenar cerca de ellos las primeras formalidades subsiguientes á la elección. Ambos tienen carácter diplomático.

El vicelegado ó ablegado, portador del birrete, se acredita ante el jefe del Estado de que se trate, con el carácter de enviado extraordinario. Siempre es un eclesiástico, casi siempre un prelado, y á veces un maestro de ceremonias pontificales. Su misión es agradable y poco ardua, y el Papa suele confiarla á sus prelados favoritos á quienes trata de distinguir y de obsequiar con algunos guajes limpios de dificultad y riesgo. Porque, en efecto, el ablegado recibe una consignación de 10.000 pesetas para gastos de viaje y siempre alguna condecoración propia de la potencia á donde es enviado.

El segundo emisario del Pontífice es el guardia noble, cuya categoría no alcanza á más que la de correo de gabinete. Recibe también una subvención de viaje, que no suele pasar de dos ó tres mil pesetas, y recibe asimismo alguna distinción del Estado, al cual pertenece el cardenal electo á quien visita.

\*\*\*

El capelo cardenalicio sale caro.

La parte principal de las asignaciones del viaje que hemos mentado, corre de cuenta del cardenal electo.

A ese gasto hay que añadir los derechos de bula, de cancellería, que no bajan de 25.000 pesetas.

Puede calcularse en unos ocho mil duros lo que generalmente importan las primeras expensas que ocasiona á un dignatario de la Iglesia la nueva de su próxima elección.

Si es obispo ó arzobispo, le cuesta menor dispendio, porque dentro de su diócesis y en su palacio no tiene grandes mudanzas que hacer en su régimen de vida. Pero si el magnate eclesiástico vive en Roma, no puede prescindir de comprar trenes y equipajes, tomar servidumbre y alquilar un palacio digno de la dignidad de príncipe que adquiere. Y todas estas cosas son en la Ciudad Eterna exigidas con absoluto rigor.

Muchos prelados, á los cuales el Papa ha querido adjudicar el capelo, se han dado prisa á renunciar una honra tan gravosa, alegando que no tenían fortuna bastante, y que la edad, por lo común avanzada, en que se obtiene el cargo no deja esperar un plazo suficiente á restablecer los intereses quebrantados, con las 21.000 liras que reciben del presupuesto pontificio los cardenales residentes en Roma.

## Encargos para el Congo

La estancia de París en M. Brazza, el célebre explorador de las africanas regiones, equivale para aquellos indígenas que forman parte de la Exposición á una especie de providencia.

Basta decir que algunos de los Okandas, que se hallan instalados en la explanada de los Inválidos, han suplicado á M. Brazza transmita noticias suyas á las respectivas tribus y familias. El ilustre viajero se ha prestado gustoso á cumplir esa comisión, tomando nota en su cartera de los encargos que los Okandas desean transmitir al Congo.

He aquí, traducidos, los principales párrafos de tres misivas correspondencias al caso:

«Agoulamba á Ngiogoni, su hermano, en la aldea de Djangui, tierra de Bongí, distrito de Lopé:

—Preséntate á la madre Chiono, en la aldea Oleko y dile que su hijo goza salud. Cuida bien al fetiche de la casa. Repítele las ofrendas de pescado, bananas, y una gallina. Ve en busca de tres fetichistas que hagan por mi intención una ceremonia para que no me ocurra ninguna desgracia en mi viaje. Puedes decir á todo el mundo que estamos en una ciudad tan grande que ella sola ocupa más terreno que la vasta extensión de los Okandas. Recomienda á todos los nuestros que vigilen á nuestras mujeres,

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 31

OCTAVIO FEUILLET

## LA CONDESITA

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

do observado que sus padrinos vacilaban, por indiferencia ó circunspección, entre la espada y la pistola, calculé que con un poco de destreza podríamos hacer recaer la elección en el sentido que nos fuese más favorable. En consecuencia de esto, consultamos previamente á nuestro amigo, quien eligió desde luego la espada.

—Pero usted tira muy bien la pistola; le he

especialmente cuando se alejan á las plantaciones ó á la pesca.»

«Bengo jefe de piragua, á Rembangue, su hermano, en la aldea de Odembe, distrito de Aschuka.

—Dí á todos los Okandas que nos aconsejaban no nos alejásemos tanto, que apesar de sus temores, el viaje fué feliz, y nadie de nosotros está enfermo. Por el contrario todos estamos contentos. Para más, comemos carne diariamente.

Irás de mi parte junto á Bico, en la aldea de Boya, para que me construya una buena vivienda, y que yo lo pagaré con mis mercancías, pues que hasta entonces habré ganado mucho dinero.»

«Carta de Mamoaka, jefe de piragua.

—Que se llame á Lemba y Lendé, mis hermanos, á Niatí, Sobi y Limoassa, de la familia. Que se pongan en camino de la aldea de Duomalambomba, donde se ha refugiado una de mis mujeres, Micadilemba. Y que concierten con sus padres que vuelva á mi casa. Si así sucede, yo recompensaré cuando torne á toda su familia. Aquí estamos en París, muy bien, en una ciudad donde hay tanta gente que los hombres blancos se aprietan como en nuestros campos el maíz. Todos nos hallamos buenos. El gran Comandante (Brazza) está con nosotros. Nos aiagramos de haber venido hasta aquí, Sabed, y anunciado desde luego, que al regresar, tanto y tanto tenemos que contar acerca de las cosas que vemos, que habremos de permanecer hablando muchos días seguidos.

Por último, advertid á mi mujer Ireasa que avise en la estación de Lastourville cuando dé á luz el niño cuyo nacimiento deseo, para que me lo participen cuanto antes.»

Aunque sea algo depresivo para las infúlas europeas, coljese por lo transcrito que los salvajes se preocupan á *peu près* de las mismas cosas que la mayoría de las gentes civilizadas.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Referen los periódicos extranjeros que hace nueve años fué arrojado por una tempestad, sobre la costa de una de las islas Carolinas, un marinero llamado Cail-Benjamin.

Privado de toda comunicación con el resto del mundo, resignóse á vivir como pudo con sus nuevos conciudadanos; y como en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es rey, el marinero se las ingenió de modo que, al cabo de algún tiempo, por rey le proclamaron los habitantes de la isla.

El monarca se halla hoy tan á gusto, que no piensa dejar el país, donde tiene 19 mujeres y 50 descendientes.

Se ha abierto en Londres una curiosa Exposición de calzado, tan interesante por su aspecto histórico como por lo que se refiere á los usos y costumbres de varios pueblos.

Entre las cosas más notables figuran: las sandalias del gran sacerdote de Samaria; un par de sandalias pertenecientes al antiguo Egipto; un par de botas de la época de Cromwell; los zapatos que llevaba Franklin en su expedición al Polo; varios zapatos de jefes árabes y de esquimales; una colección de zapatillas de mujer; unos zapatos de la reina Ana; otros de la condesa de Portsmouth y otros de María de Lorena.

Refiere un periódico inglés que un joyero de Viena ha recibido de un comité de señoras constituido en Belgrado, la orden de fabricar una guirnalda de hojas de oro, rodeando un retrato del rey Alejandro de Servia.

La guirnalda estará cuajada de diamantes y será regalada á la reina Natalia.

En las cintas se leerá la siguiente inscripción:

«En recuerdo del 6 de Marzo de 1889.»

En esta fecha subió al trono el nuevo monarca, después de haber abandonado el territorio

visto tirar—observó el señor de Breuille.—¿Tiene usted seguridad de manejar igualmente la espada? ¿No se engañe usted, por Dios, puesto que se trata de un duelo á muerte!

—Lo sé—contestó sonriendo;—pero tengo empeño por la espada en cuanto sea posible.

Manifestando tan terminantemente su deseo, creímos conseguir mucho con la elección de esta arma, quedando convenido que el lance tendría lugar á las nueve de la mañana siguiente.

Durante el resto del día nuestro amigo mostró sorprendente libertad de espíritu y hasta alegría en ciertos momentos, que nos extrañó á todos, especialmente á mi esposa, que no sabía cómo explicársela. Comprenderá usted que la pobre Marquesa ignoraba los últimos acontecimientos.

Se retiró á las diez, y dos horas después vi luz aún en su habitación. Impulsado por vaga agitación que no podía desechar, y al propio tiempo por la amistad, entré en su cuarto cerca de media noche encontrándole muy tranquilo: acababa de escribir y cerraba varios sobres.

—Tome usted—me dijo poniéndome en la mano aquellos papeles.—Lo más difícil está hecho ya—añadió—y voy á dormir como un bienaventurado.

Quise darle algunos consejos técnicos sobre

servio el ex-rey Milano de tan funesta memoria para la infeliz Natalia.

Dice un periódico de Constantina que días atrás se presentaron en el despacho de oilletes de la estación dos individuos acompañados de ocho mujeres y 12 niños, y tomaron diez asientos de segunda clase.

Cuando pasó el revisor, manifestó que los niños abundaban demasiado y que forzosamente alguno de ellos debía pagar al menos medio billete.

—No, señor—contestó en excelente francés uno de los indígenas:—los niños menores de tres años están en libros de pago.

—Eso es una burla!—exclamó el empleado no es posible creer que todos estos chicos os pertenecen.

—Estáis en un error—repuso el indígena—mi amigo y yo tenemos cuatro mujeres cada uno, y todos estos niños son nuestros.

El revisor se quedó perplejo y fué á contar el caso al jefe de la estación, el cual no tuvo más remedio que reconocer que los indígenas estaban en su derecho, aceptando la posibilidad de que toos aquellos muchachos fuesen, en efecto, menores de tres años.

El coche, por consiguiente, quedó á disposición de la doble familia que lo había tomado por salto.

Ya tienen nuestros lectores noticia del dramático proceso que se estaba viendo ante el Tribunal de Ruan, y en que se acusaba á un joven alumno de farmacia, dependiente de una botica del Havre, de haber causado la muerte por envenenamiento á tres personas y de haberla intentado contra once más.

El acusado, Pastré Beaussier, pasaba ante la opinión del departamento por el verdadero autor de los envenenamientos; pero ni en las primeras diligencias ni en la vista se han aducido pruebas de culpabilidad bastantes.

En su vista, el Jurado dió un veredicto negativo sobre todas las preguntas, y Pastré fué puesto en libertad inmediatamente.

Millares de obreros están ocupados en Italia en la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

También en los arsenales reina gran actividad.

Hé aquí los puntos más esenciales de la convención militar italo-alemana.

1.º El ejército italiano quedará asimilado al ejército alemán, bajo las órdenes inmediatas del estado mayor alemán.

2.º La escuadra alemana se pondrá bajo las órdenes del almirantazgo italiano.

El tratado asegura á Italia la posesión de Córcega, Niza y Saboya.

En cuanto á Túnez, la Tripolitana y Argelia, serán divididas por partes iguales.

El contingente del ejército ruso para el presente año de 1889 se ha fijado en 255.000 hombres para las tropas de mar y tierra en el Imperio, y otro de 24.000 en Terek Kuban y Transcaucasia, para el reclutamiento de tropas especiales para el servicio del Cáucaso.

### Contrabando descubierto

La Administración francesa venía observando que en los cafés y restaurants de París se vendía más tabaco belga del que arrojava la cifra oficial de la importación extranjera.

Deseando descubrir el fraude que indudablemente se venía cometiendo, estableció una rigurosa vigilancia en la estación del Norte y adquirió el convencimiento de que dos empleados de la Aduana, llamados Lapine y Lafont, favorecían el contrabando. Sus sospechas eran exactas, y la observación y la vigilancia dieron el resultado siguiente:

Un sujeto nombrado Van Rossel, corredor de tabacos de la fábrica de Mr. Sannes, hacía seis viajes al mes á París, llevando consigo cuatro maletas de grandes dimensiones, tres de las cua-

el manejo del arma de que muy pronto había de servirse, y me escuchó con distracción. De pronto, adelantando el brazo.

Púlseme usted—me dijo.

Lo hice, y quedé convencido de que su calma y animación no tenían nada de febril.

—Estando así, nadie cae si no quiere caer—contesté.—Buenas noches, querido amigo.

Le abraé y salí.

Ayer, á las ocho y media de la mañana, Jorge, el señor de Breuille y yo nos encontrábamos en un camino poco frecuentado, equidistante de Malouet y de Mauterne, y que había sido designado como campo de combate. Casi en seguida llegó nuestro adversario, acompañándole los señores Quiroy y Astley. El carácter del insulto no permitía tentativas de reconciliación, y tuvimos que proceder inmediatamente al duelo.

En cuanto se puso en guardia Jorge, no pudimos dudar de su completo desconocimiento del manejo de la espada. El señor de Breuille me miró con estupor. Sin embargo, en cuanto se cruzaron las hojas hubo como un simulacro de combate y defensa; pero al tercer pase cayó nuestro amigo con el pecho atravesado.

Me precipité hacia él, y á pesar de que estaba ya moribundo, me estrechó débilmente la mano sonriéndome, y su último suspiro expresó su

les estaban llenas de tabaco y la cuarta de ropa; cada una de estas maletas llevaba un número, que era conocido previamente por Lapine y Lafont.

Los aduaneros reconocían la maleta de ropa, aparentando reconocer hasta el rincón más apartado, y ante la afirmación de Van Rossel de que las demás no contenían nada que devengase derecho, aquéllos ponían á las maletas la indicación de que estaban reconocidas y el dueño de ellas las retiraba.

Si alguna vez Van Rossel llegaba á París en día en que Lafont y Lapine no estaban de servicio, las dejaba en la estación hasta el día siguiente.

Se calcula en 3.000 pesetas la cantidad defraudada á la Hacienda en cada uno de estos viajes, y como la operación ha durado más de un año, ó sea 72 viajes, la defraudación asciende á 216.000 francos.

No hay por qué decir que todos los complicados han sido detenidos y puestos á disposición de los tribunales.

### Exposición Universal

Resulta de los cálculos estadísticos que la Exposición costará unos cincuenta millones.

Por término medio cada expositor gastará 3.000 francos, y como son 50.000 los expositores, resulta que éstos gastarán una suma de 150 millones.

Calculase, por otra parte, que por cada hora de las que permanece abierta la Exposición, ingresan en la misma por diferentes conceptos un total de 79.000 francos, y como en los ciento ochenta días que durará el gran certamen resultan 2.520 horas, representan una suma verdaderamente fabulosa.

El pabellón de Chile, inaugurado el domingo, ocupa una superficie de 500 metros cuadrados. Consta de planta baja y un piso; en aquélla están instalados los vinos, los alcoholes, cervezas y liciores.

En la parte alta se hallan las obras de los minerales, bellas artes y el ramo de instrucción pública.

Terminada la Exposición, este pabellón será trasladado á América.

En el palacio de Industrias diversas están ya colocadas casi todas las instalaciones, lo mismo que en el palacio de la Alimentación y en la exposición vinícola Española.

Ahora se está construyendo una pequeña pagoda destinada á la celebración de las ceremonias religiosas budhaicas.

El aspecto general de la Exposición indica claramente que no quedarán totalmente terminados los trabajos antes del 1.º de Julio.

La instalación de la electricidad está sumamente atrasada.

El público se entusiasma todas las noches ante el espectáculo que ofrecen las fuentes mágicas y principalmente ante el que ofrece la gran fuente.

### De la Península

Para el reparto de la contribución que en el próximo año deben abonar los diarios políticos de Madrid, se ha dividido á la prensa en varios grupos, según la importancia y circulación de los periódicos.

El primer grupo, con la cuota más alta, está formado por *La Correspondencia*, *El Imparcial* y *El Liberal*.

El segundo grupo, *El Resumen*, *El País*, *El Globo* y *La Iberia*.

El tercero, *El Correo*, *La Epoca*, *El Día*, *El Siglo Futuro* y *La Fé*.

Los demás diarios, hasta el número de 37, figuran en otros tres grupos, y es el más numeroso el de los que solo pagan la cuota mínima, ó sea la cuarta parte del tipo señalado por la Hacienda.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden urgente que publica el *Dario Oficial*, disponiendo que el museo de artillería, por vía de ensayo, y como caso común último pensamiento, que fué para usted, caballero.

—Diga usted á Pablo que le quiero, que le prohibo la venganza, que muero.... feliz.

Y espiró.

Nada añadiré á este relato, caballero. Ha sido demasiado largo y me ha costado mucho sufrimiento; pero debía á usted estos detalles tan exactos como dolorosos. He creído además que su amistad deseaba conocer hasta el último momento la vida del que tanto y con tan justo título aprecié. Ahora lo sabe usted ya todo, lo ha comprendido todo, hasta mi silencio.

Nuestro amigo descansa junto á ella. Sin duda vendrá usted. Le esperamos. Lloraremos juntos á estos dos seres queridos, buenos y hermosos los dos, arrebatados por la pasión, y sobre los que ha caído la muerte con aterradora rapidez, en medio de los placeres más gratos de la vida.

FIN DE LA CONDESITA

prendido en la excepción décima del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, adquiera los efectos siguientes:

1.º Seis cañones de tiro rápido, sistema Nordenfeli, servidos sobre afuste fijo, calibre de 57 milímetros, con 1.200 cargas y 5.800 elementos de recarga.

2.º Dos cañones del mismo calibre y sistema con afuste móvil y 800 disparos.

3.º Dos cañones sistema Grusonverk, de 53 milímetros, servidos sobre afuste móvil, con 800 disparos.

4.º Un cañón del mismo sistema, servido en montaje fijo de candelero, dotado con 400 disparos.

5.º Un cañón revólver, sistema Hotchkis, de 40 milímetros, con 100 disparos.

Todo con la mayor urgencia. En el campamento de los Carabancheles se están haciendo ensayos, por la marina, de cañones de tiro rápido de 37 milímetros, sistema Maxim, que parece el más perfeccionado.

Los toreros han sufrido una terrible cogida del señor Ministro de Hacienda.

Desde el próximo año económico, serán contribuyentes, en concepto de industriales, todos los toreros en ejercicio, sean más ó menos tumbones, satisfaciendo una cuota, que tendrá por base el importe de los contratos que hayan tenido durante las tres últimas temporadas.

La manera ó forma de hacer estos tributos será por medio de patentes, con arreglo á la categoría de cada diestro.

La Gaceta publica un decreto autorizando la circulación de 46 317 monedas en oro de veinte pesetas; el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado á D. Alejandro Grouzard, y un anuncio del Banco de España convocando á oposiciones para cubrir 50 plazas de escribientes en las sucursales de dicho establecimiento de crédito.

Las amarguras de la emigración

Hablando de la República Argentina, dice El Departamento de San Fernando:

«Por cartas que tenemos á la vista podemos asegurar que la tripulación, y clases del crucero Infanta Isabel han decidido no bajar á tierra sino en casos de absoluta necesidad, á consecuencia de la nube de españoles pobres que los acosan pidiéndolos una limosna para satisfacer la miseria y el abandono en que se encuentran.»

A pesar de que continuamente llegan á España ecos tristísimos de los desgraciados que quizás, no con toda razón, abandonaron su patria, la emigración no cede, y cada mes salen, por término medio, de la península 5.000 almas.

Triste impresión causa en el ánimo tal estado de cosas, y ya faltan palabras para expresarlo; pero no queremos conceder que de igual modo no existan medios para impedirlo, y á nuestro juicio daría indudablemente resultados prácticos el hecho de que el Gobierno español reclamara el estricto cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la Constitución de la República Argentina, reglamentando la emigración y el desembarque y estancia de los emigrantes.

Con esto la emigración sufriría un rudísimo golpe, y quizás quedaría reducida, como muy acertadamente ha dicho un compañero nuestro en la prensa, á los que tienen miedo á la justicia y á los que ciega la ambición.

El sepulcro de Espartero

El escultor D. Juan Samsó ha terminado el mausoleo en que hace tiempo se ocupaba para la sepultura de los duques de la Victoria, en Logroño.

Siete metros de altura por cuatro de ancho revelan desde luego la entidad de la obra. Tiene la forma de pórtico sostenido por esbeltas columnas de exquisito gusto. Elegantes y caprichosas alegorías circundan el medio punto que es de mármol rojo, y en el centro del mismo se destaca la magnífica escultura en que la inspiración del artista ha sintetizado la idea conmemorativa del monumento: un ángel que con las alas tendidas, el rostro inundado de dulce expresión, el brazo derecho levantado señalando el cielo, el izquierdo sosteniendo la trompeta de la fama, parece que va á elevarse y desaparecer á nuestra vista. La ligereza de su forma y lo bien expresada que se halla la actitud de tender el vuelo, ayudan poderosamente á la imaginación en dicho sentido.

A los pies del ángel se ven trofeos de guerra y condecoraciones, entre coronas de laurel y banderas, significando, sin duda, las glorias terrenales, sobre las cuales la idea del artista y la índole y el destino del monumento tenían que colocar la gloria eterna del cielo. De aquí la actitud del ángel tendiendo hacia el espacio, dejando á sus pies los signos de las glorias del mundo; de aquí la expresión dulce, tranquila, religiosa, digámoslo así, de la hermosa figura que sintetiza el monumento.

Un baje relieve, con los retratos de Espartero y de su esposa sostenidos por dos ángeles, completan la obra, en la cual hay detalles de ejecución de primer orden.

Se hacen muchos elogios de esta obra del señor Samsó.

De la Provincia

D. Julio Romero Jusén tomó posesión el 12 del actual del cargo de Registrador de la Propiedad del partido de Manacor, cesando nuestro amigo D. Faustino Amor y Caballero para el que fué interinamente nombrado.

De la Capital

El martes á las tres de la madrugada salió del puerto de Cabrera con rumbo á esta isla el falucho S. José, propiedad del patrón conocido con el apodo de Rabi, montado por los marineros Juan Clar y Bonet y Jaime Castelló y Mas y además un muchacho llamado Vicente Tur, de catorce años.

Al hallarse en mitad del canal una racha huracanada, producida por uno de los muchos chubascos que se produjeron, voló la embarcación largando al agua á los tripulantes: uno de ellos, el Jaime Castelló logró agarrar un remo y en él se sostuvo luchando con la muerte hasta que pasadas muchas horas fué distinguido desde un laud de pesca, mandado por el patrón Amengual, cuyo patrón hizo en seguida rumbo hacia el infeliz naufrago y lo recogió á bordo.

De los demás tripulantes no se ha tenido noticia hasta la hora presente, suponiéndose con fundamento que han sido víctimas de las olas.

El joven que se ha salvado llegó ayer tarde á este puerto en el propio falucho que lo recogió, siendo su venida objeto de alegría y de desconsuelo á la vez para su familia, por cuanto su compañero de infortunio, Juan Clar, está casado con una hermana del recién llegado.

La gente versada en las cosas del mar suponía un triste suceso tocante á la suerte de los dos tripulantes cuyo paradero se ignoraba.

Al anocheecer de ayer un operario que se retiraba á su casa, que la tiene en las Figueras Baixas, al hallarse frente á la fábrica del gas, fué acometido de un repentino accidente que le dejó casi instantáneamente sin vida.

El tribunal pasó á aquel sitio y tomó las providencias que eran del caso para ordenar el levantamiento del cadáver.

A las ocho y media de la mañana de ayer una niña de ocho años llamada Antonia Roca, domiciliada en la calle del Torrente, número 9, del arrabal de Santa Catalina, cayó desde lo más elevado de un ribazo al fondo del torrente que desemboca en el Jonquet, produciéndose un monstruoso desgarro de los tejidos musculares del muslo derecho con la fractura del femur en el primer tercio inferior y además algunas contusiones de poca importancia.

Recogida y llevada á su casa, fué curada por el médico director de Sanidad marítima D. Miguel Berga, cuyo pronóstico, tocante al estado general de la desdichada niña fué reservado, siguiendo anoche en el mismo estado.

El número de atacados de viruela en esta ciudad ha disminuido en dos.

El señor Gobernador civil de esta provincia, en circular dirigida á los alcaldes de todos los pueblos de la misma, excita de nuevo su celo para que de acuerdo con las Juntas municipales de Sanidad y facultativos correspondientes, adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar la propagación de la viruela.

Para el efecto reitera la enumeración de los medios que la ciencia y la práctica aconsejan, siendo los principales la vacunación y revacunación, como también el aislamiento de la casa infestada y la desinfección de la misma.

No hay para qué ponderar la oportunidad de esta circular, cuyo contenido sería conveniente se estudiase y pusiese en práctica con el mayor rigor; pues el enemigo crece en muchas partes y se hará formidable si no se combate pronto y bien.

El domingo por la tarde, mientras que se estaba verificando la corrida de toros, unos cuantos muchachos maleridos, según lo son muchos en esta tierra, tuvieron la punible honorada de apedrear la imagen de S. Antonio, pequeña estatua de alabastro que al decir de la tradición fué colocada hace 130 años en un pequeño nicho en la calle 27 del arrabal de Sta. Catalina; estátua que rota en varios pedazos vino al suelo y quedó abandonada en medio del arroyo, siendo después recogida por un guardia municipal y llevada á la casa del Ayuntamiento.

S. E. I. el Obispo de esta Diócesis ha contribuido con mil pesetas á las obras de reparación del edificio que ocupan las Hermanitas de los Pobres.

Esta tarde á las cinco tendrá efecto en la plaza de toros la tiente de los caballos, durante la cual tocará la música del regimiento de Filipinas.

Se permitirá la entrada al público.

El Alcalde de esta ciudad ha recibido un documento firmado por todos los vecinos y propietarios de la calle de Juanot Colom, dándole las gracias de modo muy expresivo por su iniciativa y desvelos en hacer derribar el único

edificio que estorba para la terminación de la nombrada calle.

Por el gobierno civil se ha ordenado la requisitoria y captura de los penados Alejandro Lasala Ruesca y Domingo Hernandez Crespo, fugados de la cárcel de Cuenca y del marino desertor Pedro Asensio Ramirez.

Ayer tarde el cabo de la guardia rural señor Camps, con otro de esta clase, presencié cómo en el predio Son Nadalet pastaban cuatro gallinas y un gallo, que llevan destruida una zona de una cuartera sembrada de remolacha.

A fuerza de pedradas los referidos guardias hicieron salir al camino á dichos animales y cuando los tuvieron en él, se marcharon tranquilamente sin acudir al dueño y prevenirle los tuviese en reclusión.

No es ya la primera vez que se ha dado aviso al nombrado Camps del abuso que estos animales cometen y hasta ahora no se ha adoptado providencia alguna para contenerlos ni tenerlos á raya; por lo cual llamamos la atención del señor Alcalde para que si es de su agrado tenga á bien compeler al funcionario antedicho á que cumpla con lo que el derecho común y hasta el buen sentido prescriben.

Sesión del Ayuntamiento

La de ayer se celebró con asistencia de los señores Guasp, Alcover, Sansaloni, Gamundí, Barceló, Bauzá (M.), Juan y Marroig, Cortés, Matheu, Serra, Perez, Coll, Vaquer y Bisañez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el pliego de condiciones para llevar á cabo la subasta de la construcción de empedrados y entubados de las vías públicas de esta ciudad, durante el año próximo, presentado por la Comisión de Obras.

De la misma Comisión fueron aprobados: el proyecto de reforma de la escalinata que une la calle de Santacilia con la plaza de Tagamanent; los planos, pliegos de condiciones facultativas y económicas y Memoria de la nueva escalera de servicio de la Casa Consistorial, autorizando al Alcalde para que anuncie la subasta de la construcción de dicha escalera, dentro del plazo de diez días; un dictamen proponiendo que se proceda inmediatamente al empedrado de la calle del Socorro y otros des concediendo permiso para verificar obras.

A propuesta de la Comisión de Cementerios, se acordó construir setenta y dos sepulturas en el cuadro 6.º del Cementerio y autorizar el traspaso de la propiedad de otras.

Se aprobó la distribución mensual de fondos formada por la Comisión de Hacienda, como también un dictamen concediendo la compensación de un crédito contra el municipio.

Se acordó contribuir con 500 pesetas á la suscripción abierta por las Hermanitas de los pobres para hacer las obras necesarias en el edificio que ocupan.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia del Socorro. Por la mañana desde las seis y media se celebrará un turno de misas; y por la noche habrá rosario, completas y reserva.

Otras funciones

El triduo anunciado ayer continuará en San Jaime. Al anocheecer se expondrá el S. S. Sacramento, acto continuo se cantará el Tránsito, luego se harán algunas devociones á la beatífica Trinidad concluyendo con la reserva.

Al anocheecer en S. Nicolás y S. Francisco el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Clara, á la misma hora, se practicará con exposición y música el devoto ejercicio del día 15 dedicado á la Asunción de la Virgen.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital

Nacimientos

Día 11

Varones . . . . . Siete.  
Hembras . . . . . Dos.

Matrimonios

Día 12

Ninguno.

Defunciones

Día 13

Mariano Amigó Villarrubias, casado, de 72 años, plaza del Teatro, de epitelioma.

Juan Muntaner Expósito, viudo, de 69 años, Hospital, de tuberculosis.

Juan Perez Colevida, de 10 años, Molinar, de congestión cerebral.

Registros del puerto

Día 14

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Velada por ligeros

scirrus que cubren casi todo el círculo: celajes en diferentes direcciones: brumas en el mar y costa de levante y algunas gruesas nieblas en los montes.

Idem del viento.—Brisa suave fué fresquita á las primeras horas de la tarde.

Idem de la mar.—Llana con resto de oleaje del viento y sin resaca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 14

FONDEADOS

De Ibiza pailebot Nuevo Corazón, matrícula de Sóller, de 110 ton., pat. Antonio Arbona, con 6 mar. cueros y efectos.

De Felanitx vapor Santucri, de 363 ton., cap. D. Juan Cerdá con 16 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Gandía laud Virgen del Carmen, de 11 ton., pat. Pedro Garcias, con 5 mar. y lastre.

Para Gandía laud San José, de 13 ton., pat. José Cunell con 5 mar., arros y efectos.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 12

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Cerdozas . . . . . 5, Vacunas . . . . . 15, Lanares . . . . . 98

Plaza de Toros de Palma

EMPRESA GARRIGA

2.ª Corrida de Toros de Muerte para el domingo 16 de Junio de 1889, (si el tiempo no lo impide) presidida por la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de 5 yerbas de la acreditada ganadería de Carriquiri con divisa verde y encarnada, en condiciones de lidia y sin defecto alguno, por la cuadrilla que dirige el simpático y arriesgado primer espada Manuel García Espartero.

Plantilla

Espada, Manuel García (Espartero), de Sevilla.

Sobresaliente de espada, Hipólito Sanchez, de Sevilla.

Picadores, Joaquín Trigo, de Sevilla.—Ramón Carrasco.—José Román, de Dos Hermanas.—Teodoro Amará, de Barcelona.

Banderilleros, Julián Sanchez, de Sevilla.—José Malaber, de Id.—Manuel León, (El Lolo) de Id.—José Rogel, (Valencia) de Valencia.—Luis Villanueva, (Blanquet) de Valencia.—Antonio Ruiz, (El Sargento) de Sevilla, con obligación de dar la puntilla.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y primeras de España.

La banda del Regimiento de Filipinas amenizará la función.

Precios de abono

Un palco de Sombra sin entradas 50 pesetas.—Un id. de Sol sin id. 25.—Un asiento de Balcón 1.ª fila, sin entrada 7.—Un id. de idem 2.ª id. sin id. 6.—Una barrera sin entrada, de Sombra 5.

Precios diarios

Un palco de Sombra sin entradas 60 pesetas.—Un id. de Sol sin id. 35.—Un asiento de Balcón 1.ª fila, sin entrada 8'50.—Un id. de idem 2.ª id. sin id. 7'50.—Una barrera sin entrada, de Sombra 6.—Una id. sin id. de Sol 1.—Una delantera de Grada sin entrada 1'50.

Entrada general á los Palcos de Sol y Sombra, 3'50 pesetas.

Entrada general de Sombra, 3'50 pesetas.—Idem id. de Sol, 2'50 pesetas.

Medias entradas de Sombra, 1'75 pesetas.—Idem de Sol, 1'25 pesetas.

Disposiciones de la Autoridad

Las de costumbre, que están publicadas en los carteles.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferro-Carriles ha accedido gustosa en poner un tren extraordinario.—La Empresa.

ÚLTIMA HORA

Las vice-presidemias

Madrid 14 á la 6'30 t.

En la elección de vice-presidentes resultaron elegidos el Sr. Eguillor por 235 votos, el señor Duque de Almodóvar por 306 y el Sr. González Fiori por 202. En la votación de la cuarta vice-presidencia, que se disputaban el señor Marqués de Cerralbo y el Sr. Cárdenas no se reunieron votos suficientes. Procedióse á la segunda votación resultando elegido el primero. Los ministeriales se retiraron para abstenerse de votar.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 13 — 9 mañana.*

Barómetro.	761.5	mm.
Termómetro seco	21.7	grados.
Id. húmedo	17.1	id.
Mínima	14.7	id.
Reflector	10.3	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4.4	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

BINERO.	
<i>Palma 14 de Junio.</i>	
Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorca.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	131'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorca.	80'00
Bonos Municipales.	47'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	34'00
<i>Madrid 14 Junio, (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior	76'30
4 pº amortizable.	90'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'45
Banco de España.	418'50
Tabacos.	111'00
<i>Barcelona 14 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior fin Junio.	76'23
4 pº perpetuo exterior id.	78'15
4 pº amortizable.	90'25
Billetes hipotecarios de Cuba	106'37
Banco Hispano-Colonial	63'95
Ferro-carriles del Norte	84'05
<i>Paris 13 Junio.</i>	
4 pº español	75'68
Panamá.	56'25

**HOJAS DEL CALENDARIO**

JUNIO	JUNIO
Luna llena el 13. Cuarto menguante el 20. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 35 m.	Luna llena el 13. Cuarto menguante el 20. Sol: sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 36 m.
HOY	MAÑANA
15	16
1775.—Jorge Washington es nombrado general en jefe.	1811.—Primera sesión del concilio general convocado por Napoleón.
SABADO	DOMINGO
166 Temp. Ss. Vito (199 y Modesto mrs., Bernardo de Menton cf., Pedro Compadre min.	167 La Santísima Trinidad.

**DROGUERÍA LA UNION**

DE

**ALEJO CORBELLA**

**Número 8, Plaza de las Copiñas, Número 8**

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido general de drogas y productos químicos. También se ha recibido una buena partida de sulfato de cobre y flor de azufre, ambos artículos puros y garantidos lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular á los propietarios de viñedos. También encontrarán una especialidad en artículos para la pintura al óleo, fotografía y marquetería.

**PARA LOS CAZADORES**

60.000 cartuchos para escopeta, Franceses, Belgas é Ingleses á la Lefauchaux y Centrales, calibres 12 y 16 desde 2 pesetas á 3'75 el cien.

Núm. 8, Plaza de las Copiñas, Núm. 8.

**GRAN LIQUIDACIÓN**

DE

**CRISTAL, LOZA, PORCELANA**

**CUCHILLERÍA, CUBIERTOS, etc.**

Calle de Jaime II, número 40

Palmesanos: visitad toda esta GRAN LIQUIDACIÓN donde encontrareis á precios baratísimos toda clase de artículos para el servicio de mesa, así como objetos de última novedad para adornos y propios para regalos.

Cuchillería y cubiertos de todas clases con gran rebaja de precios.

Aprovechad esta ocasión que no volverá á presentarse, para comprar con prodigiosa economía cuantos artículos necesitéis, con la seguridad de surtidos de géneros de primera clase á precios baratísimos.

Para persuadiros, no dejéis, siquiera sea por curiosidad, de entraros de las clases y precios que en esta GRAN LIQUIDACIÓN se ofrecen, y con seguridad comparareis tantas ventajas.

Baratura nunca vista en lámparas y quinqués para petroleo.

Nota: Se hacen toda clase de grabados y decorados para adornar tanto cristales como porcelanas.

**GRAN LIQUIDACIÓN**

Calle de Jaime II, número 40, Palma de Mallorca

**Se desean vender**

dos créditos de tres mil pesetas cada uno, que adeuda D. Guillermo Rossiñol y Dezcallar mediante escrituras públicas, una de ellas hipotecaria.

D. Juan Siquier, calle de la Estrella, número 34, tiene en su poder los documentos y enterará del descuento y demás condiciones de la cesión. 30—6

**Se desea vender un**

billar con sus enseres; todo casi nuevo. Razón, calle Caldés, número 11. 6—2

**Se alquila una boti-**

ga con estudios, agua de fuente y corral, en la calle del Socorro, número 71. Informarán en la misma calle número 126. 8—5

**Se alquila un segun-**

do piso en la calle del Seminario, número 17. En el principal informarán. 5

**Azulre para los viñedos**

Encontrarán en este establecimiento de todas clases, á precios baratos.

Tienda de Miguel Noguera, plaza de la Libertad, número 6.

Se avisa á los carpinteros y escultores que se ha recibido la tinta mate.

**Pildoras y Poción Anti-blenorrágica**

DE BARRIS

Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLENORRAGIA y toda clase de flujos de las vías urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan —Marina, 20, 22 y 24, Palma.

**Pulverizadores rocía-viñas,**

PRIVILEGIADOS

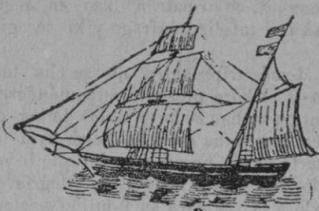
En la droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, se expenden dichos aparatos contruidos de tela y caoutchouc, de recomendable solidez y facilidad en su manejo, á 30 pesetas uno.

Aconsejamos á los agricultores que antes de procurarse los aparatos usuales, vean los que ofrecemos al público, pues abrigamos el convencimiento de que estos obtendrán la preferencia.

En el citado establecimiento se hallará el SULFATO DE COBRE, de pureza garantida, marca Macclesfield.

**Se desea vender dos**

caballos tordos amaestrados. Informarán en la Fonda Balear.



**Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR**

Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Julio para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Buenos-Aires**

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 3



**Vapores-correos FRANCESES**

Saldrá de Barcelona el 1.º Julio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**Bearn**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 3



**Linea de vapores**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Junio próximo el magnífico vapor español.

**Conde Vifredo**

Recientemente construido bajo la inspección del «Llody Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de 1.ª clase para carga y pasajeros, casco de acero con doble fondo celular y máquina de triple expansión.

Admite carga á flete y pasajeros. Magníficos salones de 1.ª clase, con camareras para señoras, camarotes cómodos en 2.ª ventilado entrepuente para la 3.ª clase y fonda esmeradamente servida.

Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 4

**Viaje extraordinario de recreo**

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista que se celebra en Ciudadela de Menorca, el magnífico y veloz vapor Ciudad de Ciudadela saldrá del puerto de Barcelona para el de Pollensa el día 22 del corriente á las 4 de la tarde, y de este para Ciudadela el día 23 á las 6 de la mañana.

A su regreso lo efectuará de Ciudadela para Pollensa el día 25 á las 9 de la mañana y de este puerto para Barcelona el mismo día á las 4 de la tarde.

Este viaje no alterará el itinerario de costumbre.

**PRECIOS DE PASAJE**

<i>De Barcelona á Ciudadela, ida y vuelta</i>	
1.ª clase.	32 pesetas.
2.ª clase.	24 "
3.ª clase.	12 "
<i>De Pollensa á Ciudadela, ida y vuelta</i>	
1.ª clase.	12 pesetas.
2.ª clase.	9 "
3.ª clase.	6 "

**En la calle de Mez-**

quida número 9 hay un 2.º piso con 4 cuartos dormitorios y agua de fuente. Informarán en la casa número 3, entresuelo, de la misma calle. 5—1—a

**Compañía General Transatlántica**

VAPORES-CORREOS FRANCESES Para Colon y escalas el vapor

**Indipendente**

Saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Junio, al mando del capitán Simón, para Málaga, Tenerife, San Thomás, Basse-Tone, Pointe à Pitre, Saint Piene, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello, Cartagena y Colon con trashedo en San Thomás: Para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Puerto Plata, Cabo Haitiano, Port au Prince y Jaemel, Port de France: Para Santa Lucía, Demerary, Surinam y Cayena, Colon: Para Panamá y todos los puertos del pacífico.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos.

Nota.—La compañía tiene á disposición de los señores cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Rebaja especial para los señores militares y empleados civiles del Gobierno.

Agente en Palma: Sres. Pano y Serra, Brosa, 33 y 35. 6—3

**Pasages subsidiarios**

PARA LA

REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires.)

Unica Agencia autorizada en Mallorca y establecida en esta Ciudad calle de San Miguel 101-3.º

Esta Agencia hallase abierta al servicio del público todos los días por la mañana de 9 á 2 y por la tarde de 4 á 7.—Se contestan gratuita é inmediatamente las consultas que se le dirigen, y en virtud de orden superior y correspondiendo á compromisos contraídos, esta agencia de hoy en adelante ejerce sus servicios gratuitamente. Considera de su deber anunciar que todos los anticipos de pasajes que se concedan á habitantes de esta isla, serán cursados precisamente por conducto de esta Agencia.—Palma 12 Junio 1889. 4—4

**Se desea vender una**

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina. a

**A quien convenga**

Se vende una casa de recreo situada en la falda del Castillo de Bellver; dicha casa tiene 4 cuartos, un establo para una caballería, agua de fuente, jardín con árboles frutales y demás comodidades.

El que tenga gusto puede verla en el sitio indicado, calle de la Salud, núm. 31, que forma esquina con la de León. El encargado de dicha venta se llama Francisco Bujosa; vive en Palma, S. Elías núm. 6, 4.º derecha. 4

**Sombrillas, Quitasoles y Abanicos**

Se recomienda al público que antes de comprar algún artículo de los citados, tenga á bien visitar el establecimiento abajo expresado, en la seguridad de que quedará satisfecho tanto de la colección como de la economía en los precios.

Sombrillas de 1 á 100 pesetas.

Abanicos de 0'10 á 100 id.

Quitasones de 2 á 25 id.

**PERFUMERÍA UNIVERSAL**

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer) 30—27

**En la calle de Gater,** núm. 20, hay unos entresuelos para alquilar con agua y tres dormitorios. En la taberna de enfrente darán razón. 1

**Se desea vender una**

galera y un caballo de seis años con sus guardaciones. Informarán en esta imprenta.